



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 0596 /

VALLENAR, 04 MAR. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Sr. Alcalde".
2. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria; Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo de 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso por Fallecimiento de la Madre, Ley N° 20.137, con goce de remuneración a funcionaria del Departamento de Salud que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indica:

Doña Gloria Arenas Cortes – Enfermera
Desde 31 Diciembre 2014 al 05 Enero 2015 - 03 días

2. Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.
3. Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



[Firma]
E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones / Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/Dra.PSG/V.M/pah